

#### PROGRAMA DE ASIGNATURA

### 1. Datos de Identificación

1.1. ASIGNATURA : Práctica Profesional1.2. PROFESOR (Supervisores de Práctica) : Patricia Bello Lagos

Elizabeth Camblor Órdenes Yudith Hidalgo Gutiérrez María Teresa Fajardo Pérez

María Bravo Alfaro

1.3. UNIDAD ACADÉMICA : Departamento De Educación Básica

1.4. CARRERA : Licenciatura en Educación y Pedagogía en

Educación General Básica.

1.5. NIVEL : 400 1.6. CRÉDITOS : 20 1.7. AÑO : 2019

1.8. Código Asignatura :

1.9 REOUISITOS DE ASISTENCIA : 100%

#### 2. Descripción de la asignatura:

Conjunto de actividades supervisadas, de prácticas en docencia y otras funciones típicas de la profesión de Profesor de Enseñanza Básica. Constituye una fase terminal de formación inicial en que el estudiante deberá poner en evidencia las habilidades logradas y su vocación docente. Contempla la realización de clases por períodos cortos y otros procedimientos integrados, en el que el estudiante deberá asumir inicialmente responsabilidad compartida hasta finalizar con responsabilidad total por períodos prolongados. La responsabilidad que deberá asumir el estudiante comprende procesos de diseño, planificación, ejecución de la enseñanza y evaluación.

#### 3. Objetivos Generales:

- 3.1. Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos iniciales a la función docente compleja en el primer ciclo y en 5to y 6º años de la Enseñanza Básica.
- 3.2. Capacitar, en las habilidades y técnicas necesarias, para efectuar las funciones de docencia fundamentales de la profesión de Profesor de Enseñanza General Básica, de Administración Escolar y de Planificación, Ejecución y Evaluación de la enseñanza.



## 4. Objetivos específicos

N°	Descripción del Objetivo	Clasif.
de		Numérica de
Objet.		Bloom
4.1	Conocer directamente, por participación, las normas explícitas e	1.20
	implícitas del ambiente profesional del magisterio.	
4.2	Conocer las formas de uso de documentos oficiales llevados por	1.20
	los docentes de aula en la Enseñanza Básica	
4.3	Conocer los enfoques docentes aplicados en la Reforma	1.30
	Educacional en ejecución	
4.4.	Interpretación de los nuevos Programas de la Enseñanza Básica	2.20
4.5	Aplicación de conocimientos metodológicos a la planificación,	3.0
	ejecución y evaluación de procesos sistemáticos de enseñanza-	
	aprendizaje en el aula y en actividades extra-programáticas	
4.6	Habilidad y destreza intelectual para diseñar planificaciones	4.30
	docentes a mediano y largo plazo, evidenciándolas en un MDD.	
4.7	Habilidades y destrezas intelectuales para evaluar y	6.20
	retroalimentar la labor docente.	
4.8	Conciencia de la importancia vital que para cada alumno tiene la	1.1
	labor profesional del docente	
4.9	Desarrollar un adecuado compromiso con la función profesional	3.3
	docente.	
4.10	Caracterización del estudiante como un futuro docente,	5.2
	consciente de los altos valores necesarios para una sociedad	
	democrática.	

# 5. Relación de objetivos, Estándares e Indicadores de Formación

N° Obj.	Estándar	Indicadores
4,1 4.3 4.4 4.5 4.6 4.7	Un profesional docente que planifica la enseñanza considerando los conocimientos científicos, los métodos y procedimientos de la disciplina, los resultados de su práctica profesional reflexiva, las características de sus alumnos y de la comunidad y los objetivos y metas del currículo.	<ul> <li>Los estudiantes aprueban una bien planeada secuencia de cursos y/o experiencias en los estudios profesionales con las cuales adquieren y aprenden a aplicar el conocimiento</li> <li>Los estudiantes aprueban una secuencia de cursos y/o experiencias de estudios pedagógicos que les permiten desarrollar habilidades y capacidades</li> </ul>
	Un profesional docente reflexivo que evalúa continuamente en forma individual o cooperativa su práctica y especialmente el efecto de sus	• Los estudiantes a docentes aprenden a integrar sus estudios de contenidos, los conocimientos profesionales y pedagógicos y las habilidades para crear experiencias de aprendizaje, de manera que permitan que, los contenidos centrales, las herramientas de



decisiones en alumnos, otros profesionales de la comunidad escolar y padres y apoderados.

Un profesional docente que usa variedad de estrategias didácticas, seleccionadas a través integradores de procesos reflexivos teóricos y prácticos, destinadas incentivar a comprensión holística de fenómenos naturales y sociales, el desarrollo del pensamiento crítico, la solución de problemas y las habilidades para el desempeño.

indagación y las estructuras de las áreas de contenidos, sean significativos para todos los futuros alumnos.

- Las experiencias de aprendizajes creadas por los candidatos a docentes en sus prácticas, se construyen sobre la experiencia anterior de los estudiantes, sus condiciones personales especiales, la pertenencia a etnias, razas, sexo, lenguaje, nivel socio-económico, comunidades y grupos familiares, para ayudar a todos a alcanzar un alto nivel de aprendizaje.
- El currículo de formación establece actividades sistemáticas destinadas al análisis crítico reflexivo de la realidad educacional local, regional y nacional.
- Las actividades prácticas son lo suficientemente claras de manera que los estudiantes deben asumir responsabilidades establecidas y reflexionar respecto de los resultados.
- Los reglamentos o instructivos de prácticas incluyen actividades iniciales de planificación cooperativa entre estudiantes, especialistas, metodólogos supervisores universitarios de práctica y profesores guías del sistema.
- Los reglamentos o instructivos de práctica incluyen actividades finales de cada actuación destinadas a auto - reflexión y evaluación de los procesos aplicados y sus resultados.
- Las etapas terminales de las prácticas permiten a los estudiantes asumir con autonomía procesos educativos complejos y actualizados.
- Existen, en el desarrollo curricular, oportunidades para que académicos y estudiantes para el magisterio reflexionen respecto de sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje.
- La Facultad tiene un organismo o unidad académica destinada a la coordinación interna y externa de las prácticas de los estudiantes
- La Facultad contrata a docentes en servicios, especialmente calificados, para efectuar



10000	Departamento de Educación Básica		
			actividades de guía o tutoría en las prácticas profesionales de sus estudiantes para las carreras del magisterio.
4.8 4.9 4.10	Un profesional convencido del alto valor humano y social de la profesión docente y de la coherencia de esos valores con su propio proyecto de vida.  Un profesional responsable de sus actos, ordenado y puntual en sus compromisos.  Un profesional que posee "conciencia profesional" definida como el compromiso de ser competente, humanitario y socialmente justo con sus discípulos.  Un profesional docente reflexivo y autónomo, un hombre o una mujer comprometidos con los valores propios de una sociedad	•	Los estudiantes para el magisterio expresan, en entrevistas y actuaciones espontáneas, comentarios y opiniones de satisfacción por estar participando en un proceso de formación de docentes.  Los estudiantes para el magisterio participa activa y responsablemente en actividades curriculares de colaboración con los profesores y centros de enseñanza de la educación local.  Los estudiantes para el magisterio participan en las festividades tradicionales del Magisterio local y nacional.  Los estudiantes candidatos a docentes, se muestran aseados y cuidadosos en sus vestimentas y presentación personal  Los estudiantes para el magisterio aceptan sus responsabilidades personales en los procesos de formación profesional que han elegido.  Los estudiantes para el magisterio reconocen
	democrática, convencido de que todos los miembros de la comunidad, niños, jóvenes y adultos poseen derechos irrenunciables e ineludibles que deben ser respetados con prescindencia absoluta de clases, razas, ideologías o cualquier diferencia física, intelectual o social.	•	explícitamente la complejidad y las implícitas dificultades del trabajo pedagógico.  Los estudiantes para el magisterio – sin perder la confianza en el conocimiento actual – reconocen la necesidad de utilizar la crítica reflexiva para perfeccionar las teorías y procedimientos pedagógicos.  Los estudiantes para el magisterio manifiestan, en sus relaciones de prácticas con los alumnos, respeto por sus individualidades y características diferenciales.
4.8 4.9 4.10	Un profesional docente que respeta la dignidad de las personas: 2) Reconoce y aprecia la diversidad en las personas 3) Sirve como catalizador del cambio social positivo 4) Reconoce la contribución de los recursos humanos con los grupos y 5)	•	Los estudiantes para el magisterio reconocen explícitamente la deuda social existente con los alumnos que han sufrido deprivaciones y llegan a las escuelas con inferioridad en su desarrollo personal.  Los académicos y estudiantes demuestran explícitamente respeto y consideración por los docentes que ejercen en los distintos
	Formula y comunica una visión de educación que provea un aprendizaje óptimo para toda la	•	niveles del sistema educativo. Los estudiantes – en sus prácticas – demuestran respeto y consideración por los



Departamento de Educación Basica	
vida.	padres y apoderados de los alumnos, especialmente con los más humildes y necesitados.  • Los estudiantes para el magisterio, aprenden
	y utilizan metodologías, técnicas y procedimientos para definir los conocimientos necesarios, ubicarlos, obtenerlos y evaluar la validez de las fuentes y utilizarlo.

## 6. <u>Unidades, Temas y Contenidos</u>

Primera Unidad: La Administración General del Proceso Educativo.

Segunda Unidad: Planificación Y Ejecución Docente Por Períodos De Clases.

Tercera Unidad: Planificación, ejecución y evaluación de docencia por cumplimiento de objetivos de enseñanza-aprendizaje.

#### 7. Estrategias didácticas y actividades de los estudiantes

Estrategias Didácticas	Actividades principales de los estudiantes
7.1.Actividades	Reconocimiento de Escuelas y cursos.
cooperativas de	• Semana intensiva en curso de primer ciclo al inicio del año.
docencia: estudiantes,	<ul> <li>Recepción de temas de clases.</li> </ul>
Supervisor Universidad,	<ul> <li>Análisis de temas recibidos con la supervisora.</li> </ul>
Directivos de la Unidad	• Entrevistas con las docentes de aula.
Educativa Profesor Guía	• Planificación cooperativa de clases con los Metodólogos
del Sistema,	respectivos.
Metodólogos.	• Preparación y construcción de materiales didácticos, utilizando
Tratamiento	las TIC en herramientas de productividad como: procesador de
Personalizado	textos, presentador, etc.
	• Utilización de las TIC en la planificación del proceso de
7.2.Actividades	enseñanza y aprendizaje de acuerdo a los requerimientos del
personalizadas de	proceso mismo.
autoevaluación y	<ul> <li>Observación de clases efectuadas por sus pares.</li> </ul>
evaluación de las	<ul> <li>Realización de clases.</li> </ul>
Prácticas.	<ul> <li>Diseño, ejecución y evaluación de clases y docencia orientada por logros.</li> </ul>
7.3. Actividades en grupo	• Entrevista con Profesores Guías, Profesora Supervisora de la
pequeño de evaluación y	Universidad y Metodólogos para presentar autoevaluación de
crítica de los procesos	sus prácticas.
de práctica profesional.	<ul> <li>Confección de informe de Muestras de Desempeño Docente.</li> </ul>
	• Reuniones para analizar las actividades efectuadas y proponer
	solución de problemas detectados y modificaciones necesarias.



### 8. Objetivos y Evaluación

Objetivos	Procedimiento	Instrumento
Todos los Objetivos: 1 al 10	• Observación personalizada de las	Uso de Rúbrica
	actividades de planificación de clases, de	por Profesores
	preparación y confección de materiales	Guías, Profesores
	didácticos. Observación personalizada y	Supervisores y
	permanente de la docencia efectuada por el	Profesores de las
	estudiante.	Metodologías

#### 9. Calendario de Evaluación de proceso y Sumativa

- 9.1 Calendario de actividades de Evaluación Formativa: Se efectúan evaluaciones formativas continuas, inherentes a cada una y todas las actividades efectuadas.
- **9.2 Calendario de actividades de Evaluación Sumativa:** Cada una de las actividades de docencia efectuadas son evaluadas y calificadas por los Profesores Guías, Profesores de Metodologías y Profesoras Supervisoras, utilizando un sistema de Rúbricas: Los puntajes asignados se ponderan de la siguiente forma:

Bitácora Inicial	5%
Evaluación de Proceso	5%
Promedio de Clases	50%
Talleres Estándares Pedagógicos	20%
Muestra Desempeño Docente (MDD)	20%



# 10. Fuentes de información:

# 10.1 Bibliografía obligatoria:

Los estudiantes deben utilizar las fuentes de información Bibliográficas propuestas por los distintos cursos del Plan de Estudios tales como Currículo, Metodologías, Talleres de Apoyo Permanente, Informática Educativa y prácticas intermedias.

N° de PEDIDO UDA	CLASIFICACIÓN	Nº de copias	Bibliografía Obligatoria
	Disponible en formato digital		Ministerio de Educación. (2003). <i>Marco para la Buena Enseñanza</i> . Recuperado el 14 de marzo de 2016, de Mineduc: http://www.cpeip.cl/usuarios/cpeip/File/Documentos%202011/MBE 2008.pdf
	Disponible en línea		Mineduc. (2012). Bases Curriculares, Chile. Disponible en achttp://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CR_Articulos/intro duccion.pdf .Ultimo acceso marzo 2016.
	Disponible en línea		Mineduc. (2012). Planes y programas de estudio, Chile. Disponible en, http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/w3-channel.html último acceso marzo 2016

Mª Verónica Olivares Gallardo Directora Departamento de Educación Básica	María T. Fajardo Pérez Académica Supervisora
Elizabeth Camblor Órdenes	Yudith Hidalgo Gutiérrez
Académica Supervisora	Académica Supervisora
Patricia Bello Lagos	María Bravo Alfaro
Académica Supervisora	Académica Supervisora